PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA MC-029-25

OBJETO:
"COMPRA Y RECARGA DE EXTINTORES PARA EL MUNCIPIO DE FACATATIVA"

Que el Decreto 1082 de 2015 establece que la evaluación de las ofertas debe hacerse ciñéndose exclusivamente a las reglas contenidas en los pliegos de condiciones. Las causales de rechazo de las ofertas se encuentran contempladas en la normativa del Sistema de Compra Pública, principalmente en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y Ley 1474 de 2011; y sólo proceden en los casos allí señalados, por lo cual, las Entidades Estatales no pueden establecer causales de rechazo diferentes a las señaladas en la Ley. Que según el literal "D" de la invitación publica causales de rechazo "cuando el proponente, habiendo sido requerido por el municipio no subsane dentro del término fijado por la Entidad, las inconsistencias o errores de su oferta, si las cuales sea posible valorar objetivamente y en condiciones de igualdad las propuestas(...) Una vez evaluado el proponente **EXTINDELACOST** y cumpliendo el plazo establecido para la subsanación para cada uno de los proponentes, y evidenciando que no allegó los documentos subsanando, este despacho procede a evaluar a **EXTINTORES METALES Y EQUIPOS FULL AC SAS** , proponente que subsano dentro del término establecido

SE PROCEDE A REALIZAR LA EVALUACION FINAL DE LA OFERTA ECONOMICA HECHA POR EXTINTORES METALES Y EQUIPOS FULL AC SAS:

INFORMACIÓN	ESTUDIO	CUMPLIMIENTO	
		CUMPLE	NO CUMPLE
DATOS GENERALES DEL PROPONENTE			
NOMBRE DEL PROPONENTE	EXTINTORES METALES Y EQUIPOS FULL AC SAS	X	
IDENTIFICACIÓN	**NIT: 900.595.667-1**	X	
DIRECCIÓN	CRA 69B 22 58 Sur –BOGOTA D.C	X	
TELÉFONO	3104804659	X	
E-MAIL COMERCIAL	contratos.licitacionesfull@gmail.com	X	
REPRESENTANTE LEGAL	ALEX MANZANO LASSO.	X	
EXPERIENCIA DEL PROPONENTE			
El proponente deberá acreditar experiencia mediante la ejecución de DOS (2) contratos que sumados arrojen un valor igual o superior al 100 % del valor del presupuesto oficial estimado para el presente proceso, expresado en SMMLV. Cada una de estas certificaciones debe corresponder a objetos y/o alcances similares o iguales al objeto del presente proceso.	El proponente acreditó la experiencia requerida por la Entidad, de la siguiente manera: • Certificado de contrato de suministro N° 2-06-14400-1406-2024, cuyo objeto contractual es "SUMINISTRO, RECARGA Y MANTENIMIENTO DE EXTINTORES DE LAS UNIDADES DE TRABAJO Y PARQUE AUTOMOTRIZ DE LA EAAB-ESP", suscrito entre EXTINTORES METALES Y EQUIPOS FULL AC SAS y EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTÁ EAAB-ESP, por la suma de TRESCIENTOS CATORCE MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA SEIS MIL NOVECIENTOS TREINTA Y UN PESOS ($314.986.931) M/CTE	X	

	• *Certificado de contrato de suministro 2-06-14400-1025-2023, cuyo objeto contractual es* "CONTRATAR EL SUMINISTRO, RECARGA Y MANTENIMIENTO DE EXTINTORES DE LAS UNIDADES DE TRABAJO Y PARQUE AUTOMOTRIZ • DE LA **EAAB-ESP**" Por la suma de CIENTO SETENTA Y CINCO MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS ($175.853.559) MCTE		
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS			
Las especificaciones técnicas para la recarga de extintores en Colombia están reguladas por normas como la NTC 4161, NTC-1446 y NTC 2885, que establece los requisitos para el mantenimiento, recarga, y prueba de extintores	El oferente aporta "CERTIFICADO BAJO JURAMENTO DE CUMPLIMIENTO DE CONDICIONES Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS" Allega certificación de cada uno de los ítems de acuerdo a la NORMA TÉCNICA COLOMBIANA NTC 2885, NORMA NTC652 e ICONTEC1446.	X	
EQUERIMIENTOS TÉCNICOS ADICIONALES			
El futuro contratista deberá garantizar que cuenta con transporte para realizar la recolección y entrega posterior de los extintores, mediante carta deberá ofertar vehículo de carga modelo 2020 en adelante, de propiedad, o arrendamiento para lo cual deberá acreditarlo (licencia de tránsito, SOAT y revisión tecno mecánica y/o contrato según corresponda y licencia de conducción de quien opere el vehículo).	El oferente aporta FORMULARIO No 3, "ACREDITACIÓN DE DISPONIBILIDAD DE VEHÍCULO PARA TRANSPORTE DE EXTINTORES", Junto al cual anexa: • Copia de licencia de transito de vehículo N° 10018765083 Chevrolet; furgón identificado con placas GKO800. • Copia de SOAT vigente desde 23/07/2024 hasta el 22/07/2025, del vehículo identificado con placa GKO800. • Certificado de revisión técnico-mecánica vigente, con fecha de vencimiento 09/08/2025. • Copia de la licencia de conducción del conductor asignado, quien cuenta con la categoría correspondiente para operar el vehículo. • Copia de Manejo Defensivo del conductor asignado.	X	
PROPUESTA ECONÓMICA			

Valor total de acuerdo al estudio de mercado: SEIS MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL CIENTO CINCUENTA PESOS ($6.474.150) MONEDA CORRIENTE

N°	ELEMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO+ IVA TRIVAR PREVINIENDO Y CONSTRUYENDO	VALOR TOTAL TRIVAR	VALOR UNITARIO RIME EXTINTORES	VALORR TOTAL RIME EXTINTORES
1	RECARGA MULTIPROPÓSITO ABC 10 LIBRAS	UNIDAD	10	$ 29.750	$ 297.500	$ 30.000	$ 300.000
2	RECARGA MULTIPROPÓSITO ABC 20 LIBRAS	UNIDAD	40	$ 36.890	$ 1.475.600	$ 35.000	$ 1.400.000
3	RECARGA MULTIPROPÓSITO ABC 30 LIBRAS	UNIDAD	18	$ 45.220	$ 813.960	$ 43.000	$ 774.000
4	RECARGA MULTIPROPÓSITO ABC SATELITAL 150 LIBRAS	UNIDAD	1	$ 279.650	$ 279.650	$ 250.000	$ 250.000
5	RECARGA POLVO QUÍMICO SECO BC 10 LIBRAS	UNIDAD	1	$ 29.750	$ 29.750	$ 32.000	$ 32.000
6	RECARGA CO2 20 LIBRAS	UNIDAD	9	$ 214.200	$ 1.927.800	$ 195.000	$1.755.000
7	RECARGA AGUA A PRESION 2,5 GALONES	UNIDAD	2	$ 45.220	$ 90.440	$ 45.000	$ 90.000
8	COMPRA DE ESTINTOR TIPO K 1,5 GALONES	UNIDAD	5	$ 345.100	$ 1.725.500	$ 300.000	$1.500.000
9	REPUESTO DE LLANTA DELANTERA DE EXTINTOR SATELITAL	UNIDAD	1	$ 107.100	$ 107.100	$ 100.000	$ 100.000

EXTINTORES A RECARGAR:

No	ELEMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNIDAD IVA INCLUIDO	VALOR TOTAL IVA INCLUIDO
1	RECARGA MULTIPOPÓSITO ABC 10 LIBRAS	UNIDAD	10	$ 17.850,00	$ 178.500,00
2	RECARGA MULTIPOPÓSITO ABC 20 LIBRAS	UNIDAD	40	$ 19.040,00	$ 761.600,00
3	RECARGA MULTIPOPÓSITO ABC 30 LIBRAS	UNIDAD	18	$ 22.610,00	$ 406.980,00
4	RECARGA MULTIPOPÓSITO ABC SATELITE 150 LIBRAS	UNIDAD	1	$ 101.150,00	$ 101.150,00
5	RECARGA POLVO QUÍMICO SECO BC 10 LIBRAS	UNIDAD	1	$ 17.850,00	$ 17.850,00
6	RECARGA CO2 20 LIBRAS	UNIDAD	9	$ 107.219,00	$ 964.971,00
7	RECARGA AGUA A PRESIÓN 2,5 GALONES	UNIDAD	2	$ 21.420,00	$ 42.840,00
		TOTAL	81		

ELEMENTOS A COMPRAR:

No	ELEMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNIDAD IVA INCLUIDO	VALOR TOTAL IVA INCLUIDO
8	COMPRA TIPO K 1,5 GALONES	UNIDAD	5	$ 309.400,00	$ 1.547.000,00
9	REPUESTO LLANTA DELANTERA DE EXTINTOR SATELITE	UNIDAD	1	$ 45.220,00	$ 45.220,00

REQUISITOS TECNICOS ADICIONALES:

VALOR TOTAL IVA INCLUIDO: CUATRO MILLONES SESENTA Y SEIS MIL CIENTO ONCE PESOS M/CTE ($4.066.111)

Valor total de la propuesta económica: $ 4.066.111

VALOR OFERTADO LISTA DE PRECIOS PLATAFORMA SECOP II

1 Sobre único

1.1	Lista de artículos					Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal		
							Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal 4.066.111,00	
	Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
	1	46191601	COMPRA Y RECARGA DE EXTINTORES PARA EL MUNICIPIO DE FACATATIVA	1,00	UN	6.474.150,00	4.066.111,00	4.066.111,00

EL PROPONENTE ANEXA CARTA ACLARATORIA DE PRECIOS OFERTADO, Artículo 2.2.1.1.2.2.4 del Decreto 1082 de 2015" No MC-029-25.

X

	La empresa EXTINTORES METALES Y EQUIPOS FULL AC S.A.S, en cumplimiento del artículo 2.2.1.1.2.2.4 del Decreto 1082 de 2015, presenta justificación de los precios ofertados en el presente proceso de selección. Además, argumenta que los precios reflejan eficiencias operativas, logísticas y estructurales propias de la organización, desarrolladas a lo largo de más de 25 años de experiencia en la fabricación, distribución, mantenimiento y recarga de extintores en el mercado colombiano. La empresa cuenta con instalaciones propias, flota de vehículos y certificación ISO 9001:2015, lo que le permite prestar servicios de calidad sin incurrir en sobrecostos, garantizando precios competitivos sin que ello represente prácticas desleales ni afectación al equilibrio del mercado.		

FACTORES	CUMPLIMIENTO
EXPERIENCIA REQUERIDA	CUMPLE
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS	CUMPLE
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ADICIONALES	CUMPLE
PROPUESTA ECONÓMICA	CUMPLE

OBSERVACIONES	Dentro de las observaciones hechas al informe de evaluación por PREVINIENDO Y CONSTRUYENDO TRIVAR SAS, en la cual se menciona que el oferente objeto de la presente evaluación no cumplía con el requisito técnico de experiencia, ya que la invitación publica establecía que "el proponente deberá acreditar experiencia mediante la ejecución de dos (2) contratos que sumados arrojen un valor igual o superior al 100% del valor estimado para el proceso" Frente a lo cual el proponente EXTINTORES METALES Y EQUIPOS FULL AC SAS aporta un segundo contrato que acredita la experiencia requerida en la invitación pública, el cual es relacionado en este informe de evaluación. Del mismo modo, frente a la observación referente a las especificaciones técnicas adicionales en las que se solicita garantizar el transporte de los extintores, así n de los documentos del vehículo dentro de los cuales se encuentra el SOAT del vehículo. Observación en la cual se hacía referencia a que el vehículo contaba con dos SOAT , en donde uno de ellos se encontraba vencido con fecha del 19/04/2025 y otro actualizado el cual tenía fecha de vencimiento del 23/07/2025 al momento de la presentación de la oferta, por lo que dentro de la observación se advierte que este oferente no cumple y se encuentra en causal

	de rechazo ya que la información suministrada como soporte de la contratación por parte del proponente nos concuerda con la situación real en relación con los aspectos objeto de verificación ya que los 2 SOAT son de la misma aseguradora y uno de ellos está cortado. Es importante resaltar qué frente a esta observación la entidad resalta que el documento que se alega estar vencido es equivalente al hoy seguro voluntario todo riesgo requisito que no es exigido por la entidad para el presente proceso. Por lo que el proponente EXTINTORES METALES Y EQUIPOS FULL AC SAS no debe subsanar este ítem ya que, en la presentación de su oferta inicial al llegar a la entidad copia del SOAT del vehículo identificado con placas GKO800. Por lo anterior el comité evaluador recomienda la adjudicación del contrato debido a que el proponente cumple con la totalidad de los requerimientos contemplados en la invitación pública y subsana dentro de los términos

GLADYS ALCIRA USAQUÉN DIAZ.
SECRETARIA GENERAL

REVISÓ: ANGÉLICA P. CAMACHO NOVAL-Profesional Universitario

J. ALEXANDRA SAAVEDRA F.
CONTRATISTA SEC. GENERAL